

**ACTA TOMA DE CONOCIMIENTO AUTOBAREMACIONES PRESENTADAS POR LOS CANDIDATOS TRIBUNAL PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ÁREA DE JUVENTUD Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTEBO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO MEDIO, SUBGRUPO A2.**

En Utebo, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2026, se reúne el Tribunal designado para la selección en propiedad de una plaza de Técnico de área de juventud y festejos del Ayuntamiento de Utebo.

Presidente: D. Juan Luis Felipe Moreno

Vocales:

D<sup>a</sup>. Milagros Alcalde Gil

D<sup>a</sup>. Esmeralda Parrilla Montanel

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Mas Pérez

Secretaria: D<sup>a</sup> Eva Sanz Blanco

La sesión tiene por objeto la toma de conocimiento de las autobaremaciones presentadas por parte de los candidatos y la determinación de la fecha y lugar de realización del primer ejercicio de la fase oposición.

Vista la lista definitiva de admitidos publicada el 23 de enero de 2026 en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 111 y advertido error material en el nombre de una de las aspirante, donde dice Lourdes Biescas Liarte debe decir María Alconchel Biescas, se publicará rectificación de la lista definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

Vista la autobaremación efectuada por cada aspirante, se procede de conformidad con el apartado 7.2 de las Bases, a reflejar la puntuación provisional adjudicada según el documento presentado por los mismos, obteniendo los siguientes resultados:

	<b>1 APELLIDO</b>	<b>2 APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>AUTOBAREMACIÓN</b>
1	MANZANARES	SANZ	SOFÍA	13,25
2	QUIÑONES	CHACÓN	ROSA MARÍA	12,90
3	SOLANO	CURBERA	M <sup>a</sup> DE LOS REYES	6,25
4	LAPEÑA	ANTÓN	ALBA	15,50
5	GRACIA	TARODO	M <sup>a</sup> PILAR	5,50
6	ANDRÉS	SANGÜESA	ANA CARMEN	14,20
7	GIL	RIPOLL	BEATRIZ	11,25
8	GIL	LORENTE	M <sup>a</sup> PILAR	Total autobaremación difiere de la suma de parciales.
9	ALCONCHEL	BIESCAS	MARÍA	5,00
10	ALGARATE	VERA	NURIA	9,20
11	CLAVEL	VILLAGRASA	CESAR	2,40
12	PERTUSA	SOLANS	LAURA	No consta total de autobaremación.
13	BUIL	PALLAS	BELÉN	8,25

Una vez termine la fase de oposición se comprobarán los méritos presentados por los



candidatos que hubiesen superado los dos ejercicios de la fase de oposición y su correspondencia con la autobaremación presentada, lo que dará lugar a la puntuación definitiva de la fase de concurso. En este momento el Tribunal podrá requerir si así lo estima oportuno la aportación de documentos originales o copia compulsada.

Con respecto a la autobaremación de los aspirantes, se abre un plazo de **tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la presente**, a los efectos de que los candidatos puedan **alegar/subsanar lo que estimen oportuno** en relación con las puntuaciones recogidas en las autobaremaciones aportadas. Se recuerda que estas autobaremaciones no resultarán en modo alguno vinculantes para el Tribunal.

El tribunal  **fija como fecha y lugar para la realización del primer ejercicio de la fase oposición**, el **día 12 de febrero a las 12: 30 horas** en Centro de Formación para el Empleo, Paseo de los Prados, nº 2, Utebo (Zaragoza).

Siendo las 12:00 horas se levanta la sesión, no habiendo más temas que tratar, los Srs. Miembros del Tribunal proceden a la firma del presente Acta por medios electrónicos.

